

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DEL DUERO, S.A.

Anuncio de licitación de Concurso público para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de Consultoría y Asistencia Técnica a la Dirección de las obras para la realización de los trabajos de expropiación, vigilancia y control de las obras del Proyecto «Abastecimiento a las poblaciones del Valle de Esgueva a través de la captación de agua del río Duero (Valladolid). Fase 2».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Aguas del Duero, S.A.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia Técnica para la realización de los trabajos de expropiación, vigilancia y control de las obras del Proyecto «Abastecimiento a las poblaciones del Valle de Esgueva a través de la captación de agua del río Duero (Valladolid). Fase 2», en la forma en que se explicita en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Valladolid.
 - c) Plazo de ejecución orientativo: Plazo de 28 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 516.683,72 Euros .
5. Garantías:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación, esto es, 10.333,67 Euros. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Aguas del Duero, S.A.
 - b) Domicilio: Calle Duque de la Victoria, 20, Planta 1.^a
 - c) Localidad y código postal: 47001 Valladolid.
 - d) Teléfono: 983 213 377.
 - e) Telefax: 983 213 497.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al señalado como fecha límite de presentación de solicitudes.
7. Requisitos específicos:
 - a) Clasificación: No se requiere.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Se acreditará en la forma prevista en el Anexo n.º 1 del Pliego de Clausulas Particulares que rige el Concurso.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 10 de enero de 2005.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Ver punto 6.º.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses, contados a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas: En acto público a las doce horas del día 21 de enero de 2005, en el lugar señalado en el punto 6.º de este anuncio.

10. Otras informaciones: Financiación de los gastos elegibles del Contrato en un 65% con cargo a Fondos Europeos. El Contrato se someterá a la legislación civil, mercantil y procesal española. Resto de informaciones contenidas en los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 17 de noviembre de 2004.

13. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y pueden obtenerse los Pliegos: www.aguasduero.es.

Valladolid, 19 de noviembre de 2004.–El Director General, Jaime Herrero Moro.–52.829.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, en su reunión celebrada el día 12 de noviembre de 2004, se convoca a los Sres. Consejeros Generales y Vocales del Consejo de Administración y Comisionados de la Comisión de Control que no tienen dicha condición, a la reunión de la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el edificio de los Servicios Centrales, C/ Ter, 16, de Palma, el próximo día 17 de diciembre, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 de diciembre, a las 12:00 horas.

Orden del día

1. Constitución de la Asamblea.
2. Introducción del Presidente.
3. Propuestas del Consejo de Administración:
 - 3.1 Definición de las líneas generales del Plan de Actuación de la entidad para el ejercicio 2005.
 - 3.2 Traslado del Área Docente e Investigación a la Fundación Sa Nostra.
4. Propuesta de adaptación de los artículos 8, 14, 16, 18, 24, 26, 30, 31, 32, 35 y 37 de los Estatutos de la Fundación Sa Nostra, y de aquellos artículos que puedan quedar afectados, derivada de la Ley 50/2002 de Fundaciones, y de modificación de los artículos 2, 10, 11, 16 y 20.
5. Propuesta de modificación de los artículos 7, 9, 10, 12, 13, 17, 18, 19 y disposición final sexta, del Reglamento del Procedimiento Regulator de Designación de Miembros de Órganos de Gobierno de Sa Nostra y de aquellos artículos que en virtud de la anterior modificación puedan quedar afectados.
6. Propuesta de supresión de las disposiciones transitorias: primera, segunda, tercera, cuarta y quinta de los Estatutos de Sa Nostra y reenumeración de éstas.
7. Propuesta de supresión de las disposiciones transitorias: primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y

primer párrafo de la sexta y reenumeración de éstas del Reglamento del Procedimiento Regulator de Designación de Miembros de Órganos de Gobierno de Sa Nostra.

8. Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución y reparación para la plena ejecución de aquello que se ha acordado en los puntos 5,6 y 7 del orden del día.

9. Designación de interventores para la aprobación del acta de la sesión de hoy.

Palma de Mallorca, 12 de noviembre de 2004.–El Presidente, Llorenç Huguet Rotger.–53.253.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA CAJASUR

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, me complace convocarle a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de diciembre de 2004, en la Sala Museística «CajaSur», sita en Ronda de los Tejares, número 6 de Córdoba, a las 11,00 horas en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar a las 12,00 horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.–Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea General.

Segundo.–Salutación del señor Presidente e indicación de las variaciones habidas en la Asamblea General.

Tercero.–Información sobre la evolución y desarrollo de la Entidad, tanto en el orden económico-financiero como en el de la Obra Social y Cultural.

Cuarto.–Informe de la Comisión de Control.

Quinto.–Líneas generales definitivas sobre previsiones para el ejercicio de 2005.

Sexto.–Dar cuenta de los acuerdos del Consejo de Administración sobre política de retribuciones del equipo directivo y consecuencias inherentes.

Séptimo.–Propuesta de acuerdo sobre tributación en el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal junto con las empresas participadas por CajaSur que reúnan los requisitos establecidos en la Ley del Impuesto.

Octavo.–Ruegos y Preguntas.

Noveno.–Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de interventores a tal fin.

Nota: Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a disposición de los señores Consejeros en la Sede Central de la Institución (Secretaría de Órganos de Gobierno), para su examen la documentación a que se refiere el artículo 17.º 8 de los Estatutos.

Córdoba, 15 de noviembre de 2004.–El Presidente, Miguel Castillejo Gorraiz.–53.145.